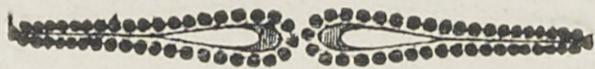


Marzo 8/54

Señor No- velero.



MUCHO sentimos el perdimiento de su vista, aunque nos confunde que haya podido ver en nosotros una novedad sin haber notado mil de la misma clase que tiene delante de sus ojos; pero bien: hechése un colirio para que se le aclare la vista y verá de la esquina del Cabildo, á la casa de alquiler de Don Elijio Andrade una novedad pequeña. De la casa de Don Antonio Cruz á la del Señor Juan Mejía otra novedad regular. De la casa de Don Francisco Alvarado á la que fué del finado Agapito Flores, otra novedad y gorda. De la de Don Encarnacion Maradiaga á la de Don Francisco Fonseca otra novedad y mas robusta; y si se vá casa por casa, calle por calle, irá U. encontrando, como suele decirse, entre col y col lechuga: verá bueno y malo, y en esto, el ajuste de las mil novedades indicadas, con un sobrante; que U. puede ajustar y tomar para sus necesidades urgentes salvo que solo en nosotros las pueda notar, porque no siendo instruidos ni ricos, ni autoridades, ó de influencia, somos semejantes á los penitentes que tenemos que decir: *pecavit domine*, mientras que los que U. no quiere notar, se parecen al fraile que se confesó á si mismo y dijo: *Ego me absolvo peccatis meis etc*; y con justicia U. teme, que el dia que estos sacerdotes lo tomen dentro sus manos, en lugar de absolucion, le den una penitencia que no vuelva á recordar sus novedades ni las nuestras y hasta pierda su sobrante.

Comayagua Marzo 8 de 1854.

La verdad.



Imprenta del Gobierno—Año de 1854.